



Antecedentes y Condiciones Fusión

Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate con Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil, Fondo Mutuo Itaú Selecto Global y Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar

Esta fusión se ha materializado el día 19 de noviembre de 2018 como consecuencia del depósito del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate, que Itaú Administradora General de Fondos S.A. realizó con fecha 20 de octubre de 2018, en el registro que para tal efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “la CMF”).

En este acto la totalidad de activos y pasivos del Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil, Fondo Mutuo Itaú Selecto Global y Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar (fondos “absorbidos”) han sido absorbidos por el Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate (fondo “absorbente” y/o “continuador”), el que los sucede en todos sus derechos y obligaciones.

Con lo anterior, entra en vigencia la nueva versión del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate, y se cancela en el registro el Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil, Fondo Mutuo Itaú Selecto Global y Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar ante la CMF.

Canje de cuotas

Los partícipes del Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate mantienen la misma cantidad de cuotas y en la misma serie que tenían con anterioridad a la materialización de la fusión.

Para el canje de cuotas de los partícipes del Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil, Fondo Mutuo Itaú Selecto Global y Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar, se utilizó los valores de las cuotas correspondientes al cierre del día inmediatamente anterior al de la fecha de materialización de la fusión, esto es, el día 18 de noviembre de 2018, de acuerdo a la siguiente tabla:

Serie	Valor Cuota				Relación de canje			
	Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil	Fondo Mutuo Itaú Selecto Global	Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar	Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate (continuador)	N° Cuotas Fondos Absorbidos	N° Cuotas Fondo Absorbente del Selección Brasil	N° Cuotas Fondo Absorbente del Selecto Global	N° Cuotas Fondo Absorbente del Gestionado Conservador Dólar
F1	432,9576	144,0886	716,9500	1.635,1724	1	0,2648	0,0881	0,4385
F2	-	133,6442	985,8405	1.107,0960	1	N/A	0,1207	0,8905
F3	573,4471	-	956,3812	1.174,4137	1	0,4883	N/A	0,8143
F4	-	-	-	-	1	N/A	N/A	N/A
F5	-	-	-	-	1	N/A	N/A	N/A
S	-	-	-	-	1	N/A	N/A	N/A
IT	-	-	-	1.030,7966	1	N/A	N/A	N/A
P	-	-	-	-	1	N/A	N/A	N/A
FE	-	-	-	-	1	N/A	N/A	N/A



Los valores se consignan como “N/A” cuando no existe valor cuota de la serie por no poseer partícipes. Cuando no hay partícipes en el fondo absorbido tampoco aplica calcular relación de canje.

Los Contratos de Ahorro Periódico suscritos con anterioridad a la fusión, se mantienen con las mismas condiciones de monto y día de cargo, en el fondo continuador.

La materialización de la fusión no ha generado impactos financieros adversos en los partícipes de estos fondos, con excepción de los partícipes de las Series F1, F2, F5 y S del Fondo Mutuo Itaú Selecto Global, que han experimentado un alza de la Remuneración Fija de cargo del Fondo, desde 1,90% a 2,00%, 1,66% a 1,70%, 0,59% a 0,70% y 0,60% a 0,70% respectivamente, en el Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate. Por otra parte, la materialización de la fusión no generará impacto tributario en los partícipes de estos fondos.

Esta operación se ha realizado en cumplimiento con la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento y las Normas de Carácter General N° 365 y N° 370 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero.

Recordamos que ante cualquier duda, pueden contactarnos escribiendo a fondosmutuos@itau.cl o llamar al 562 2687 6223.

Cordialmente,

Wagner Guida
Gerente General
Itaú Administradora General de Fondos S.A.